

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 12 de febrero de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por ELIZABETH LOPEZ GARCIA contra YIRA JIMENEZ CANTILLO, informándole que, una vez consultada la página WEB de los Depósitos Judiciales, se observa que la demandada cumplió con el pago total de la obligación y le que do un excedente, así mismo le informo que no hay embargo de remanente alguno. Sírvase Proveer.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.